

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 113 DE 2016

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 113 de 2016, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas, sala de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines). De acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos, documentos que formaran parte integral del documento contractual que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 113 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 25 de mayo de 2016.
3. Que el día 03 de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los oferentes Fernando Castro Uribe, Líneas y Diseños SAS, Ultra Express Solution SAS Y All In Service SAS
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 16 de junio de 2016, como consta en Acta No. 45 – ítem No. 04, con fundamento en la verificación se observó que los proveedores antes mencionados no cumplen jurídicamente:

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	FERNANDO URIBE CASTRO	LINEAS Y DISEÑOS SAS	ULTRA EXPRESS SOLUTION SAS	ALL IN SERVICE SAS
DOCUMENTOS	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA Y CON VIGENCIA DE 90 DÍAS		X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		X	X

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la invitación a cotizar No 113–2016.



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 113 DE 2016

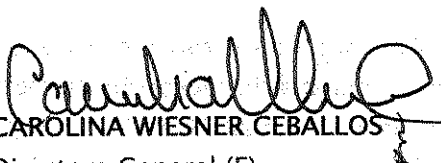
Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


SGGAF/JJPA/GAGC/DACC/GC/YACA/Diego R.